



MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Y SANIDAD

SUBSECRETARIA DE SANIDAD

EL INSPECTOR GENERAL DE ASISTENCIA MÉDICA

Los intereses 1

Sr. Don Antonio Pasagali y Lobo

BARCELONA

Mi distinguido amigo:

En contestación a la gestión por Vd. realizada cerca de esta Inspección, sobre el médico titular de Ocaña, Felipe Moreno, me es grato comunicarle que en el mes de diciembre último y por indicación del Inspector provincial de Toledo, se gestionó de la Dirección gral. de Prisiones entonces en Valencia, la anulación de la Orden de traslado de dicho Médico a Tarancón, con resultado negativo, por estimar dicha Dirección eran imprescindibles sus servicios en la citada población. Posteriormente se solicitó por telegrafo informe del Inspector provincial de Toledo, de las condiciones económicas en que sería destinado el titular de dicho pueblo, sin haber tenido contestación; y hoy mismo se ha teleografiado al Delegado de Asistencia Médica en Madrid, para que envíe con toda urgencia un médico, esperando que con rapidez será cumplida esta orden, y quedará atendida petición tan justa.

Con este motivo me es grato reiterarme suyo afmº amigo

J. Moré

26- enero-938
Firmado- J. Moré.